

## ACTA No. 99

Acta de la Sesión Ordinaria No. 99 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el miércoles 16 de agosto del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica Suplente Presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:

Yadira Trejos Segura

Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:

Carlomagno Méndez Miranda

José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, ingresa a las 5:43 p.m.

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico Propietario Ausente:

Javier Solís Méndez, justificado

Concejales Propietarios Ausentes:

Orlando Trejos Cabezas

Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Ausentes:

Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Ligia María Camacho Solano, justificada

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 98.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes dos Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 99 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** El Síndico Javier Solís no se hace presente y asume como Síndica Propietaria María Elena Corrales, el Concejal Carlos Alberto Solís no se hace presente y asume el Concejal José Francisco Cruz y tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como Concejal Propietario Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 98.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 98 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 98 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** La Síndica María Elena Corrales informa que el Síndico Javier Solís no está presente en esta sesión porque también se convocó a sesión extraordinaria en la Municipalidad de Puntarenas y está tratando de conversar con la Junta Vial por el tema de la contratación de maquinaria para la intervención en rutas municipales en Monte Verde y el faltante de combustible que está afectando la ejecución.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No es día de audiencias.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe circular STSE-0037-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones referente al recordatorio sobre la prohibición de realizar eventos o concentraciones masivas, ni actividades que impliquen gran movilización de personas en las fechas del 03 y 04 de febrero, así como el 31 de marzo y 01 de abril de 2018, por las elecciones nacionales.

**Inciso b:** Se recibe oficio ASE-143-2017 de la ASADA de Santa Elena referente a la propuesta de comprar propiedad en el centro de Santa Elena.

El Concejal José Francisco Cruz indica que la idea es adquirir terreno compartido en beneficio para la comunidad, con una figura que no sea municipal, se puede aprovechar el área donde no afecta los nacientes de agua y se les daría protección a las mismas, además de considerar otros proyectos como la biblioteca, área para parqueo y construcción de oficinas para alquilar a instituciones gubernamentales. Gestionar para que el gobierno aporte el dinero de la compra del terreno, sugiere reunirse para conversar temas comunes y gestionar audiencia a la ASADA en la sesión del segundo martes de setiembre.

La Síndica María Elena Corrales que hay una política para comprar terrenos aledaños a las nacientes con el aporte de los usuarios.

Esta nota se traslada al Sr. José Francisco Vargas para la respuesta, con el comunicado de la audiencia a la sesión municipal.

Nota: al ser las 4:58 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:12 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El Señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Informa de la reunión llevada a cabo el pasado viernes con Ingeniería de Tránsito, se trataron dos temas referentes a la instalación de reductores de velocidad en zona de Los Llanos y demarcación en rutas pavimentadas. Con respecto a los reductores el trámite es que Ingeniería de Tránsito es la que hace el estudio, necesitan que la carretera este construida para proceder con el mismo, por un tema de medición de tránsito y velocidad, lo que se coordinará oportunamente.
- Con respecto a demarcación saben del tema y que se ha solicitado, lastimosamente le dijeron las mismas palabras, no hay posibilidades de hacer algo pronto porque en este momento no tienen máquinas, tienen diez en el país y seis están en mal estado,

asumieron el compromiso de venir en cuanto sea posible. Según ellos las rutas deben ser de doble sentido y no como está actualmente el centro de Santa Elena, pero no tienen registrados los planos de la demarcación actual, por lo que se va a coordinar y si es necesario validarlo.

- Con respecto a la ruta 620 se había reunido con el Sr. Alexis Montoya, insiste que si requieren información visiten la oficina en Orotina, hasta tanto no se resuelva el caso con la Empresa Hermanos Brenes, no se procede con mantenimiento de la ruta. Agrega que conversó en la Regional del CONAVI en Guanacaste para definir mantenimiento de la ruta, hay contratos por emergencia para mitigación de polvo y llega hasta El Trapiche, considerando que en temas de emergencia aplican los límites provinciales.

**Inciso b:** La Concejal Yadira Trejos consulta al Sr. José Francisco Vargas cuánto fue el presupuesto que se le donó a la iglesia como patrocinio para la actividad del Stand up Comedy con el comediante Choché, considerando que se hizo un aporte de recursos públicos para una entidad privada, además la actividad misma tiene fines lucrativos.

La Síndica María Elena Corrales retoma el caso que en una fiestas patronales pasadas se iba a aportar para una presentación cultural y le dijeron que no se puede donar dinero, le preocupa cómo se están manejando esos dineros actualmente, de dónde salen, de cuál presupuesto, quién autoriza al Comité de Deportes asignar recursos, cómo se están canalizando esos dineros.

El Concejal José Francisco Cruz comparte que le solicitaron de ser uno de los cuatro patrocinadores para traer el evento de Choché, el costo era de \$1.600.00. La Concejal Yadira Trejos reitera preocupación de cómo se está procediendo en las autorizaciones para asumir ese rubro como Concejo Municipal.

El Concejal Walter Bello manifiesta que si se está cobrando la entrada, se está lucrando con fondos públicos, la actividad en sí es muy importante pero si era gratuita porque estaba patrocinada no se podía cobrar.

El Sr. José Francisco Vargas aclara que él autoriza los pagos, pero la Comisión de Deportes no está funcionando.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que le interesa saber si la Comisión de Deportes en pleno está enterada de cómo se están manejando los fondos, el coordinador trae propuestas a la comisión, no se están haciendo actividades culturales para las familias, adultos mayores y niños, no es prudente y que esto no genere malos entendidos.

La Concejal Yadira Trejos señala que también es importante rescatar la coordinación del Comité Cívico.

El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que va a dar seguimiento al tema expuesto.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello informa que en la Comisión de Ciudades Hermanas no se ha vuelto a tocar el tema del intercambio cultural, si se quiere retomar es el momento, los estudiantes seleccionados ya tienen pasaporte. Agrega que Milena Ramírez iba a conseguir la carta de invitación, según información recibida en Estes Park iban a gestionar para traer estudiantes en octubre y si se van a enviar que se haga con el tiempo requerido. También comparte que el intercambio de ciencias ya lo están definiendo y es probable que el próximo año se realice y que es importante traer nuevas personas a la Comisión que apoyen con los procesos.

La Síndica María Elena Corrales sugiere que se convoque a la Comisión a una reunión, para definir un plan de cómo van a seguir trabajando.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales informa que el pasado viernes se llevó a cabo un día de trabajo de la Comisión CEGIRECH con el Sr. Justin Welch, están trabajando en el esquema de los objetivos y determinar los productos para redactarlos. Reitera que es importante que la parte administrativa municipal se involucre en el proceso.

También recuerda que se requiere coordinar el transporte para la reunión de la Comisión Municipal de Accesibilidad en El Roble de Puntarenas el próximo 30 de agosto, convocada por el Consejo Nacional para Personas con Discapacidad.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz informa de parte de COMIRES que en esta semana empiezan con el proyecto de rotular los minicentros, van a modificar un poco la fachada externa para efectos de rotulación y dar la publicidad.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos pregunta del seguimiento al acuerdo para el concurso de bandera e himno propios del distrito. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que no se ha hecho nada, hay que definir algunos términos y la idea es contar con una pequeña comisión.

La Síndica María Elena Corrales recuerda que se iba a hacer un nuevo estandarte municipal.

**Inciso b:** El Concejal Carlomagno Méndez reitera la necesidad de limpiar el área frente al Colegio Técnico Profesional de Santa Elena.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la modificación presupuestaria 1-2017 por un monto de ¢3.938.136,45 (tres millones novecientos treinta y ocho mil ciento treinta y seis colones con 45/100)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria los días 24 de agosto y 30 de agosto del 2017, a partir de las 3:00 p.m. y hasta las 5:00 p.m. para el análisis de las propuestas de reglamentos pendientes y asuntos pendientes de ejecución del primer semestre del 2017 en forma respectiva”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidente cierra la sesión al ser las 6:26 p.m.

María Elena Corrales Barquero  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal